



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00157337- -UNC-ME#FCE

5ª Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Inés del Valle Asís, por la cual solicita autorización para dictar el Módulo "Economía Ambiental" en la Maestría en Gestión del Desarrollo Urbano (GADU) de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Asís revista en un cargo de Profesora Asociada DE del Departamento de Economía y Finanzas;

Que las actividades son desarrolladas, durante el mes de julio, insumiéndole una carga horaria semanal de cuatro (4) horas, por lo que no interferirá con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 05 de julio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. Inés del Valle Asís (Legajo N° 27.277) a dictar el Módulo "Economía Ambiental" en la Maestría en Gestión del Desarrollo Urbano (GADU) de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNC, en el período informado, convalidando las actividades ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

